

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

N.º 5155.

Suscripción en Córdoba. Por un mes... 8 rs. Por trimestre... 22 rs. Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.

VIERNES 27 DE SETIEMBRE DE 1867.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVIII

Sección editorial.

UN CUARTO A ESPADAS

Sobre derribos, el Gran Capitan y Gonzalo de Ayora.

II.

Antes de terminar el artículo anterior, dejando el derribo del que fué convento de Minimos para ocuparnos de la patria del Gran Gonzalo, por olvido dejamos de notar la coincidencia de que uno de los operarios que con mas afán y celo en su trabajo se ocupaban en la destruccion del magnifico artesonado de la Iglesia, era el carpintero y poeta Simancas; y digo que era coincidencia digna de notar, porque aquel techo habia sido construido con las gruesas sumas que para este y otros objetos piadosos de su patria, habia remitido el sábio jurisconsulto y obispo de Zamora D. Diego Simancas, de quien nos ocuparemos, asi como de otros preclaros y olvidados cordobeses, si el Director del Diario admite nuestra humilde colaboracion.

Yo bien sé que voy á ser mal recibido entre los *plañidores*, calificacion que me ha gustado tanto, que por llevarla únicamente he sentado plaza de anticuario. Y sospecho que voy á ser mal recibido, no por otra cosa sino por ser nuevo y no presentarme hecho un molinero de Albolafia, cubierto de polvo de los archivos y sin un diploma, ya que no de anticuario del Norte, cuando menos de sábio de la *Arqueológica de Ventipo*. Porque han de saber los anticuarios cordobeses, que en una modesta villa de la provincia, viendo el poco movimiento científico y literario de la capital traen entre manos la formacion de una sociedad, que será Sección de la arqueológica de Sevilla, si no alcanzan su aspiracion, que es serlo de la Real de la Historia. Aunque tambien sospecho que no todos los *plañidores* me miraran de reojo, porque los que solo sean amigos de saber y ni esploten las antigüedades, ni se tengan por Padres Graves en ellas, se harán cargo de que no hay hombre tan sábio que no tenga algo que aprender, ni tan ignorante que no tenga algo que enseñar.

Y en corroboracion de esto, recuerdo que á un gañan de cortijo debo yo el saber cómo eran los ojos de Abderraman I.

Fué el caso, que en una corporacion científica y literaria de cierta capital de Andalucía, de que era individuo un muy amigo mio, gran cazador por mas señas, se leia en una de sus graves sesiones una, no sé si historia original ó traduccion, de la dominacion árabe en aquel punto, y el

autor se ocupaba entonces del retrato del gran Abderraman. Entre los oyentes habia quimicos famosos, médicos, psicólogos, criticos de los que muerden y de los que desuellan con la suavidad del mundo, poetas dramáticos y liricos, literatos en fin de todos los géneros. El autor ó traductor, pues hablo de referencia, al describir las facciones del califa, dijo que sus ojos eran de color *alcoholado*, y al escucharlo, todos como movidos por un resorte, interrogaron á su *ad-latere* sobre aquel color desconocido, sin que ninguno supiese dar razon de él, siendo tal la curiosidad que se despertó, que el lector fué interrumpido y preguntado, con lo cual no se adelantó nada, porque el autor, ó lo que fuera, lo ignoraba tambien.

Por aquel tiempo vino á Córdoba mi amigo, y en una cacería, estando sesteando en uno de sus cortijos, me referia lo que llevo contado, cuando un gañan que nos escuchaba, abriendo desmesuradamente boca y ojos, signo inequívoco de su admiracion, nos dijo:

—Pero es posible que entre tantos sábios como Vds. dicen que allí habia, no supieran lo que no hay apearador y gañan que en toda la campaña ignore?

—¿Lo sabes tú?

—¡Toma! pues no lo he de saber: ojos *alcoholados* son los del buey *Pajarito* y los del *Bragay* y los de la vaca *Señorita*, y milenta mas que hay por toíticos esos cortijos.

Los admirados entonces fuimos nosotros. Mi amigo mandó al aperador que acercase un buey *alcoholado*, como ellos decian, y entonces vimos que los ojos *alcoholados* de Abderraman, lo que significaba era que tenia lo que nosotros llamamos ojerías, cosa muy comun en los árabes, sobre todo en los morenos de esa clase á que damos el nombre de *cebinos*. Convenciéndonos y afirmándonos mas en esta idea, viendo en el antiguo diccionario de la Academia que *Alcoholado* entre otras cosas es «el pelo ó cuero que las reses vacunas y otras tienen alrededor de los ojos mas oscuro que lo demás.»

Por lo cual, y segun la opinion de cierto *orientalista de secano*, que dice que los árabes españoles acostumbraban, como ciertas damas de nuestros dias, á oscurecerse la piel al rededor de los ojos, con unas yerbas infusas en alcohol, sacamos en claro que el gran Abderraman era naturalmente ojoso, ó lo fingia, para interesar mas á su ejército de esposas, y esclavas odaliscas.

Pero dejando estas cosas para ocuparnos de otras mas cercanas, diremos que somos de la opinion del señor Ramirez Casas-Deza respecto á la patria de Gonzalo de Córdoba; y mien-

tras los encomiadores de Quintana no aduzcan documentos y citas que destruyan los argumentos del *Mentor*, la ventaja está de parte de este. Antes de pasar adelante debemos declarar que eso de *Mentor* ha sido una cosa que nos ha gustado tanto como lo de *plañidores*, y que demuestra en el *discipulo* una modestia parecida á la de la *fuertza estrana y desconocida*.

A mas de otras razones, que guardo para mejor ocasion, para creer que el Gran Capitan no nació en Montilla y si en Córdoba, tengo la de que en una historia de Gonzalo que escribió en francés el Jesuita Dupoucet, y tradujo D. José Fernandez de Córdoba y dedicó al Rey Felipe V., en la página 26 del tomo 1.º dice:

Gonzalo nació en Córdoba, ciudad de Andalucía, muy célebre por el cuidado que siempre ha tenido en cultivar las letras. No sé el tiempo en que se escribió esta historia; pero juzgo que no sería muy lejana á la época del Gran Capitan; pues en la página 26 dice: De cualquiera suerte que sea, Luis, yerno de Gonzalo, aseguraba haber oido muchas veces decir á su suegro, que el sacaba su origen de Córdoba, lo cual parece indicar que el autor conocia al Luis, yerno de D. Gonzalo.

Testimonio mas aceptable que el del autor francés tenemos en el Jesuita cordobés Ruano, que al folio 143 del tratado genealógico que escribió de la casa de D. Pedro Fernandez de Córdoba, vecino de la Rambla, en cuya villa debe rodar hoy el original autógrafo de Ruano, dice de esta manera hablando de la destruccion de la fortaleza de Montilla: «Se demolió con sumo dolor de todos, señaladamente del Gran Capitan, que se habia criado en ella desde la edad de dos años hasta su juventud.» Lo cual esplica perfectamente la causa de la equivocacion de los autores que confundieron el lugar de la educacion de Gonzalo, con el de su nacimiento, que fué en Córdoba y no en Montilla.

Basta por hoy y hasta otro dia.

Un Anticuario Novel.

Trassierra y Setiembre del 67.

Sección oficial.

Juzgado de primera instancia del distrito de la izquierda de Córdoba.

D. José Antonio de Cires y Rodriguez, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad y su partido.

Por el presente hago saber: que en dicho Juzgado y Escribanía del que refrenda se han promovido autos de concurso voluntario por D. Ramon Viñolas y Arribillaga, licenciado en farmacia y

vecino de esta capital, en los cuales ha mandado entre otras cosas convocar á junta de acreedores para el día siete de octubre próximo á la hora de la una de la mañana en mi despacho, audiencia. Y para que llegue á conocimiento de los interesados se fija el presente en Córdoba á catorce de setiembre de mil ochocientos sesenta y siete.—José Antonio de Cires.—De orden de S. S., Juan Manuel del Villar.

Sección de noticias.

NACIONALES

S. M. la Reina recibió el 23 en audiencia particular al señor ministro plenipotenciario de S. M. Británica que, previamente anunciado por el señor introductor de embajadores, espuso en las reales manos la carta en que su augusta soberana contesta á la de notificacion del feliz alumbramiento de S. A. R. la infanta duquesa de Montpensier, y otra participando á S. M. el no menos fausto de S. A. R. la princesa Elena de Schleswig-Holstein.

El representante de S. M. Británica elevó igualmente á manos de S. M. el rey otra carta de su soberana notificándole tambien el mismo prospero acontecimiento.

Se ha dispuesto de real orden por el ministro de Gracia y Justicia que la falta de firma y signo del notario autorizante en el registro de una escritura otorgada con anterioridad á la ley del notariado de 28 de mayo de 1862 no sirva de obstáculo para la inscripcion en el registro de la propiedad de dicho título, siempre que esté debidamente signado el protocolo que contenga el referido registro.

Los créditos liquidados por el departamento de liquidacion de la Deuda pública en agosto último ascienden á 22,871,636 reales.

Escriben de Melilla que con la llegada del bajá se han ido sossegando aquellos moros sin saberse los medios de que se haya valido; únicamente se dice que en su casa-castillo tiene frecuentes entrevistas con los cabos kabilas, sin haberse efectuado la junta magna que los riffeños espaban celebrar en su presencia.

Se ha concluido tambien el impedimento que ponian los revoltosos á la entrada de huevos, gallinas, carbon, etc., en la plaza, cuyos artículos vuelven á llevar con mas abundancia, pagando sus derechos de aduana, sin darse por entendidos de la oposicion que presentaban antes.

De todos modos, con poco mas que logre el bajá la aduana quedará establecida.

Para el 2 del mes próximo es esperado en Cáceres el señor obispo de Coria, que se halla en Granada, su pais natal.

El *Diario de los Debates* dice que hoy dia se encuentran internados en la ciudad de Bourges, que fué residencia tambien de D. Carlos y de sus hijos durante la guerra civil, unos cien españoles, entre los cuales se cuentan 25 oficiales de graduacion superior; el resto se compone de emigrados que han sido capitanes, tenientes y alféreces. No hay apenas soldados ni hombre alguno político. Los socorros concedidos á estos emigrados son grandemente económicos. Los señores Contreras y Pierrard reciben 60 francos al mes; los demás 30 y 25. Así lo dice la *Epoca*.

En el último año económico ha despendido la redencion metálica del servicio militar de una manera notable en la mayor parte de las provincias y en Galicia aumentó. Esto, no obstante, el consejo de redenciones no cree oportuno que se rebaje el tipo señalado para la redencion, pero se propone presentar algunas indicaciones despues que sean conocidas las alteraciones que ha de sufrir la ley vigente de enganches en el proyecto que se preparan á discutir las Cortes.

Algun periódico de Madrid pone en duda, y otro desmiente la noticia sobre preconizacion del arzobispo de Burgos, cuyo acto, dicen, no se celebrará hasta el consistorio del 27. Pero en el mismo número en que pretenden rectificar seriamente la noticia, insertan tambien el despacho telegráfico de Roma, que han publicado todos los periódicos franceses, asegurando que la preconizacion habia tenido efecto el dia 20.

El número de enganchados para el servicio militar, en el año económico último, sin opcion á premio pecuniario, segun la memoria del consejo de redenciones y enganches recientemente publicada, ha sido el que aparece de las cifras siguientes: infanteria, 515 y un reenganchado; Ingenieros, 42; artilleria, 60; caballeria, 14; marina, 21; guardia civil, 28 reenganchados. Hasta aquí para la Peninsula; y para Ultramar: 13 en infanteria; 9 en ingenieros, y 19 en artilleria. Total, 722, de los cuales 693 eran menores de 20 años. Los que entraron con opcion al premio, fueron 1150; de ellos, 2664 reenganchados.

ESTRANJERAS.

Una correspondencia dirigida á la *Gaceta de Milan*, despues de dar cuenta de la impresion producida por la proclama de Garibaldi en Genestrelle, añade que corria el rumor de que habia sido convocado el Parlamento. El presidente del consejo, que no ha olvidado 1862, temia encontrarse solo para sostener el peso de

(668)

nil aspecto, su tez bronceada cubierta de negra barba, su arrogante estatura y su robustez que atestiguaba una fuerza nada comun.

En cuanto á su traje, sombrero de hule, chaqueton y pantalon de pana, camisa flotante y feja encarnada.

A poca distancia de él, junto á la escalerilla de la cámara jugaban dos hermosos niños, moñetudos y sonrosados, y detrás de ellos, bajo la capota del entrepuente asomaba una cabeza rubia de mujer.

Era la madre que sentada en una silla baja y haciendo labor vijilaba sus juegos.

Parecía una rolliza flamenco de casto continente, dulce mirada y acento mas dulce aun hasta cuando reñia á sus hijos.

Habia en aquel cuadro, que un pintor de costumbres hubiera podido copiar titulándole la familia del marino, un aspecto de bondad, de felicidad tranquila, cuyo aspecto regocijaba el alma!

(669)

—Hé aqui, murmuró Bibi, gentes felices y gentes honradas.

De repente otro personaje apareció por la escalerilla del entrepuente: era una mujer hermosa aunque en estremo pátida; los rayos del sol hacian despedir brillantes reflejos á su dorada cabellera, que naturalmente ondusca caía con indolencia sobre sus hombros. Un traje suelto de lana oscura ceñia su talle y en su aspecto triste y melancólico, en el mirar inquieto de sus rasgados ojos azules, habia algo de estraviado, de incierto que causaba compasion.

Al aperebirla, los niños se apresuraron á correr junto á ella lanzando exclamaciones de alegría, y sin abandonar el timon de la barca pareció tambien estender hácia ella una mirada protectora.

En cuanto á la joven madre levantose vivamente al encuentro de su pálida compañera, y como no era larga la distancia Bibi y Narciso la oyeron decir con tono amistoso:

(672)

—Pardiez! no he visto cabeza mas dura que la del tal marinero de agua dulce.

Pocos instantes despues, nuestros dos pescadores ocupaban de nuevo su posicion á orillas del canal. El poeta Clopinet, demasiado entusiasta para contentarse con el análisis de su tragedia, que sabia de memoria, empezó á recitarla en estos términos:

ACTO PRIMERO.

El teatro representa una gruta.

ESCENA PRIMERA.

Dagoberto, San Eloy, cazadores y criados.

DAGOBERTO.

Cubrid aquí la mesa, en esta selva umbría que alegra con sus trinos el pardo ruiseñor; mejor nuestros manjares sabrán bajo estos árboles donde el sol apenas envia su calor.

Pero aqui cortamos nuestra narra-

(665)

—Espera que vuelva á sumergir mi anzuelo, y te explicaré esta conveniencia de las mas estrañas.

Los dos anzuelos volvieron á caer en las profundidades del canal, y Clopinet exclamó:

—La actriz encargada del papel de *Spaventamara*, lo desempeña con marcada repugnancia. Ya se ve, es jóven y linda, y pintarse arrugas, ponerse una peluca blanca, usar poquerías de mujer! Mas de una vez me ha arrojado el manuscrito á las narices, y temo una fuga en el momento crítico.

—Seria pasable en májica, observó Bibi; pero bajo la bandera de Melpómene, equivale á desertar con armas y bagajes á la hora del combate.

—Perfectamente razonado! Ya estaba yo visiblemente alarmado cuando supe que mi hechicera era muy aficionada al pescado frito; me propuse disonjear su pasion y obtuve el juramento de que uca pesca por mí, triunfaria de sus últimos escrúpulos. Ahora comprenderás...

una castastrofe eventual. La noticia, aña- de la Gaceta de Milan, merece confirmacion. Gran parte de la izquierda de la camara de diputados permanece indecisa sobre el partido que debe tomar, y por eso han sido rechazados los ofrecimientos que ha hecho el gobierno a varios miembros importantes de esta fraccion.

Se han publicado en Washington los documentos relativos a la cuestion de Mexico. El Correo de los Estados Unidos analiza dichos documentos del siguiente modo:

«El departamento de Estado acaba de entregar a la publicidad la correspondencia diplomática cambiada relativamente al emperador Maximiliano, desde que se temió por la vida de este último. En un despacho fechado el 6 de abril de 1867, el conde Wydenbruck, representante de Austria en Washington, escribió al Sr. Seward que la suerte de los prisioneros de Zacatecas inquietaba al emperador Francisco José por los dias de su hermano, y reclamó la intervencion amistosa de los Estados Unidos en favor de los prisioneros que en adelante pudieran hacer los juristas, con tanta mas razon cuanto que el gobierno anglo-americano parecia tener derecho sobre el de Méjico, puesto que los liberales debian sus triunfos al apoyo moral de la Union.

El mismo dia el Sr. Seward, haciendo justicia a la peticion del representante de Austria, envió instrucciones en este sentido al Sr. Campbell, que no hizo caso de ellas.

En 28 de mayo el conde Wydenbruck preguntó al Sr. Seward si era cierto que Maximiliano estaba prisionero. Al saber la contestacion afirmativa, telegrafió inmediatamente a Viena al conde de Beust, quien le ordenó el mismo dia que renovase sus instancias con el Sr. Seward para que el gobierno anglo-americano obtuviera la libertad de Maximiliano. El 20 de junio el conde de Beust le envió nuevas ordenes mas perentorias sobre este asunto.

El ministro de Negocios extranjeros de los Estados Unidos se contentó con responder en dos líneas que habia interpuést los buenos oficios de los Estados Unidos en favor de Maximiliano.

El 21 el conde de Beust rogó al señor Seward que hiciera saber a Maximiliano, si era posible, que el emperador de Austria consentia en devolverle sus derechos eventuales a la corona de este imperio. El Sr. Seward contestó el 1.º de julio que así lo habia hecho, conforme a las ordenes de S. M. Apostólica.

Al dia siguiente el Sr. Wydenbruck preguntó si era cierto que Maximiliano habia sido fusilado. Se le contestó afirmativamente. El resto de la correspondencia versa sobre la devolucion del cadáver del príncipe, cuestion que todavia no está arreglada.

En este asunto, como en los anteriores, el Sr. Seward promete sus buenos oficios. El 1.º de junio el Sr. Seward recibió un despacho del representante anglo-americano en París, general Dix, en que le decia:

«A peticion especial del emperador Napoleon, me sirvo de telegrama para manifestar a Vd. su ardiente deseo de que el gobierno de los Estados Unidos coadyuve para libertar al emperador Maximiliano de aquellos en cuyo poder ha caído.»

El 20 terminó en el arsenal de Wolvich el embarque del material de guerra para la expedicion de Abisinia.

La Holanda se arma tambien para las eventualidades del porvenir en Europa, elevando desde 55,000 hasta 70,000 el efectivo del ejército holandés. Igual aumento está verificando en su marina de guerra.

Entre los personajes del Sud de los Estados Unidos que debian ser excluidos de la amnistia anunciada para el 9 de este mes se citaban Jefferson Davis, el vicepresidente que fué del Sur Siphens y todos los miembros del ministerio separatista.

El proyecto de contestacion al discurso de la corona del partido conservador prusiano dice así:

«Después de constituida la union política de la confederacion alemana del Norte, nuestro mas urgente deber es secundar con todas nuestras fuerzas las aspiraciones de los alemanes del Sur, estender y consolidar sus relaciones nacionales destruyendo todas las barreras de separacion. El pueblo alemán, que desea vivir en paz con todos los pueblos, pide organizar libre e independientemente sus propios asuntos. Para obrar no tomará consejo mas que de sus necesidades y de su mision. Ha acogido con satisfaccion el elocuente silencio del discurso del trono sobre los asuntos extranjeros, como indicio de que los gobiernos alemanes, unidos para realizar un mismo fin, no temen ciertamente que otras naciones nos disputen con condiciones de éxito nuestro derecho a la existencia nacional.»

La Gaceta de Alemania del Norte, contestando a lo dicho por los periódicos de Paris sobre la circular del conde de Bismark, manifiesta que esta circular atestigua los esfuerzos hechos por el gobierno prusiano para mantener el tratado de Praga, frente a lo exajerado de las aspiraciones nacionales. La Gaceta añade: «No es el deseo del engrandecimiento de Prusia, sino la ardiente aspiracion de los pueblos alemanes hacia una cohesion mas estrecha lo que ha caracterizado el movimiento del año último. El tratado de Praga afirma espresamente la transformacion de Alemania, en cuya realizacion Prusia ha trabajado constantemente hasta el dia.»

El gobierno italiano ha publicado en la Gaceta oficial la siguiente declaracion. «El ministerio ha seguido hasta ahora atentamente la grande agitacion que bajo los auspicios del nombre glorioso de Roma intentaba impulsar a la nacion a violar las estipulaciones internacionales consagradas por el voto del parlamento y por el honor de la nacion.

El ministerio veia con pena los perjuicios que tales escitaciones ocasionaban a la tranquilidad del Estado, a nuestro crédito y a las operaciones financieras de que dependen el bienestar y la fortuna del pais.

Ha respetado hasta ahora los derechos de todos los ciudadanos. Pero cuando como ahora en desprecio de tales derechos se quieren traducir las amenazas en hechos, el ministerio conoce que es deber suyo restablecer la confianza pública y velar por la soberania de la ley. Fiel a las declaraciones que ha hecho al parlamento y que el parlamento ha aceptado, cumplirá su deber hasta el último extremo.

En un Estado libre, ningun ciudadano puede hacerse superior a la ley, colocarse en el lugar que ocupan los grandes poderes de la nacion y separar arbitrariamente a Italia de su atrevida empresa de reorganizacion, ni arrastrarla a las mas graves complicaciones.

El ministerio tiene confianza en la sabiduria y patriotismo de los italianos; pero si alguien tratara de faltar a la lealtad de las estipulaciones y violar esta frontera de la que nos aleja el honor de nuestra palabra comprometida, el ministerio no se lo consentirá en manera alguna, dejando a los contraventores la responsabilidad de los actos que hayan provocado.»

Noticias telegráficas expedidas en Roma el 23 a las tres de la tarde, manifiestan que no ocurría mas novedad que la de notarse cierta inquietud como consecuencia de las noticias que corrian, y que san bien conocidas. Ningun acontecimiento extraordinario habia ocurrido, sin embargo, que hiciera alterar el orden público.

El gran duque de Baden al recibir la comision de la camara encargada de presentarle la contestacion al discurso del trono, le ha manifestado su satisfaccion por el acuerdo que existe entre él y la representacion nacional para realizar los deseos que hace tanto tiempo abraza la patria.

Gaceta

Y no escarmienta.—En el repeso verificado ayer, por la cesosa comision de plaza resultaron ciento tres panes faltos de peso, que fueron decomisados y depositados en el Ayuntamiento, para que el Sr. Teniente de Alcalde respectivo les diera la distribucion conveniente.

Gobierno.—Ayer llegó a esta capital el Sr. D. Bernardo Lozano, Gobernador de esta provincia, y a las tres de la tarde tomó posesion de su cargo.

Desengaño.—Se anuncian pocas en quiebra, y su error los rematantes, ya por fin han conocido, pero lo conocen tarde.

Los muchachos.—Por los guardias municipales han sido presos y conducidos a la cárcel como ya hemos dicho, en el DIARIO varios muchachos que se ejercitaban en el aprendizaje del robo. Los hurtos que los angelitos habian llevado a cabo son: una esportilla con dinero, estrada de una tienda, una botella llena de aguardiente sacada de una taberna, un cuchillo de un aguadicho, una fuente de pescado frito de un puesto de la plaza, varias granadas de una huerta y otras cosas. Tambien fué detenido otro por estar lavando pescado en una fuente pública. Necesario es un escarmiento si han de remediar los tamaños males.

Adultos.—La junta local de Instruccion primaria acordó anteanoche sacar a concurso la escuela de adultos que se halla vacante en esta ciudad por dimision del laborioso profesor Sr. Vega.

Sexo débil.—Muy malos sueñan ciertas soeces palabras cuando las oimos a algunos hombres en voz alta y por esas calles; pero nos causa verdadero asombro el oírlos en boca de algunas mujeres cuya desvergüenza dá verdaderamente lástima. Si este proceder es hijo de una educacion abandonada, debe tenerse en cuenta que las que así se producen son madres de familia que deberian ser recatadas y pudorosas, y que dan a sus hijas un pernicioso ejemplo que puede conducir a la perdicion y

al crimen. Estos terribles frutos que pueden acarrear abandono en asunto tan delicado como este, exige mas cuidado y mas vigilancia con esas mujeres desalmadas.

Ruinas.—Hay en Córdoba una ex-plaza, que otra vez fué un templo santo.—Hoy ni una plaza es ni templo—y es menester que sea algo.

Relojos.—Muchas veces hemos pedido la armonia de los relojes de la capital con los de los ferro-carriles, pues son muy grandes los inconvenientes que ahora se tocan. Unos dias adelantan aquellos y otros atrasan. Ayer habia mas de un cuarto de hora de diferencia y hoy tal vez la haya en sentido contrario, lo cual hace que estén los pasajeros esperando unos dias muchos minutos y al siguiente yendo a la misma hora se encuentren con que el tren ha marchado ya. En bien del público volvamos a pedir un remedio.

Al agua.—Anteayer fueron arrojadas al rio varias perdices y conejos, que por su mal estado no llevaban ocultos los vendedores y que fueron desuñados por los guardias municipales de servicio en la plaza.

Procesion.—En la tarde del domingo próximo saldrá procesionalmente de la Iglesia parroquial de S. Pedro la Imagen de Ntra. Sra. del Socorro, haciendo su estacion por las calles de D. Rodrigo, Cruz del Rastro, S. Fernando, Libreria, Esparteria, Plaza mayor, a su ermita. El orden de la procesion será el que sigue. 1.º Batidores a caballo. 2.º Cruz de la Hermandad. 3.º Acjidos del Asilo de mendicidad. 4.º Hermandad de Ntra. Sra. del Socorro. 5.º Sras. Gefes y Oficiales de la guarnicion. 6.º El pendon. 7.º Colegio de S. Pelayo. 8.º El Clero. 9.º Estandarte. 10.º Banda de Música, y 11.º Piquete de tropa que cierra la procesion.

Faltas.—Se han impuesto varias multas por contravencion a lo mandado sobre descargarse paja en las calles, y por el mal estado de algunos caños.

Oiel.—En Valladolid con tanto como lució Bocanegra, le dicen niño bonito—los del público y la prensa.

Trigos.—Ocupándose La España de la introduccion de trigos extranjeros, cree que sus buenos efectos se harán sentir muy en breve. «Se ha dicho, escribe, que la baja nunca será de gran consideracion y para demostrarlo se ha citado el ejemplo de Marsella, donde los trigos se sostienen a un precio relativamente firme y aun elevado. Sin entrar en otras consideraciones, haremos una que tenemos por importante para demostrar que no se hallan algunos puertos españoles en idénticas circunstancias que aquel puerto francés; por ejemplo, un buque que venga a nuestra costa, puede hacer su descarga en Alicante, desde cuyo punto es fácil la importacion al interior por el ferro-carri, y trasladarse enseguida al inmediato puerto de Torrevieja, haciendo así poco menos que de viaje un cargamento de sal, lo cual le proporciona un retorno sumamente lucrativo que no pueda obtener en Marsella; otro tanto puede decirse de Málaga, desde donde puede esportarse varios frutos; de Cartagena, desde donde se pueden esportar varios minerales y espartos; y lo mismo pudiera decirse de algunos puertos de Cataluña. No puede, pues, invocarse el ejemplo de Marsella, pues hay en los puertos es-

pañoles circunstancias que pueden hacer y harán que el comercio marítimo les dé una preferencia, justificada por la duplicacion de la ganancia.»

Escucha.—En Orense han encontrado un mozo en este sorteo, con el corazon que late—dentro del lado derecho, y tu por lo visto, niña,—eres del mozo un remedo,—pues no tienes corazon,—en su sitio por lo menos.

Bozales.—Dos perritos han mordido en Sevilla a dos personas. Esto es lo que se llama llevar la vida en un hilo.

Previsiones.—Se ha dispuesto por real orden de 12 del actual que los gobernadores, diputaciones provinciales y ayuntamientos faciliten a los diocesanos los datos y noticias que les pidieren para hacer el arreglo parroquial de que trata el Real Decreto de 15 de febrero último.

La ocasion.—Para el 26 de octubre próximo se anunció en el DIARIO de ayer la subasta en venta de la casa calle de la Palma núm. 2, procedente del Hospital de San Andrés. Si el Ayuntamiento la adquiriese podría establecer en ella una escuela pública con escalentes condiciones, y no creemos deba echarse esta indicacion en saco roto.

Vendaja.—En Málaga se advierte inclinacion a la baja en los precios de los frutos de vendaja, y un periódico de aquella localidad dice que dá con sentimiento la noticia porque es en daño de la riqueza agrícola del pais.

A los dueños.—El guarda del psgo de Piedra Luenga, término de Montilla, se ha encontrado cinco caballerías sin dueños conocidos. Los que lo sean podrán reclamarlos al Sr. Alcalde de aquella ciudad.

La gorda.—Ya se ha publicado el prospecto de los premios de la loteria extraordinaria que se repartiran en el sorteo de Navidad. Constará de 25,000 millones, a igual precio que los años anteriores, ó sean 200 escudos cada uno. Habrá 4000 premios, de los cuales el mayor será de 600,000 escudos, el segundo de 200,000 el tercero de 100,000, dos de 50,000, 10 de 20,000, 22 de 10,000, 100 de 2,000, 1,151 de 1,000, 2,499 reintegros y 218 aproximaciones.

Cristianos.—Las correspondencias de Nagasaki nos dan detalles de las persecuciones que sufren los cristianos en el Japon. Los misioneros franceses que siguen siempre a los buques de guerra y de comercio, habian atezado numerosas conversiones en diferentes provincias, tolerándose por las leyes la predicacion de la religion del crucificado. Pero de repente, y sin que hubieran revocado las leyes protectoras de los cristianos, el taicun mandó hacer prisioneros a todos los convertidos, y en la noche del 13 al 14 de junio fueron cargados de cadenas y arrastrados a los calabozos de Nagasaki. Ancianos con las manos atrás, mujeres que amamantaban a sus hijos, y niños apenas salidos de la infancia, fueron obligados a hacer una larga jornada a pie. La noche siguiente se hizo una segunda razza de mas de cien nuevos convertidos que fueron igualmente arrancados de sus hogares. El obispo católico de Pehjean ha intercedido en favor de estos desgraciados, pero se teme que la ley japonesa que castiga de muerte a los que abandonan la religion de sus padres, sea rigurosamente ejecutada, y que corran por lo tanto nuevos torrentes de sangre humana.

(666) Comprando.—Las hechiceras han tenido siempre gustos extraños; testigo aquella que no concedia sus favores sino a condicion de una pasta hecha con alas de mosca. —Mi empresa es menos difícil y obediencia repetirla antes de la primera representacion. —¿Cuándo será? —Dentro de unos quince dias. —Me ofrezco a figurar entre los cómpraras, y puedes contar con que harán lo mismo la mayor parte de los Sans-Soucis: los otros los colocaremos en la claue. —Corriente; pero por ahora pensemos solo en la pesca. —No temas; yo tengo el ojo alerta y la mano lista, soy discípulo del tío Rafael el rey de los pescadores; pero si mientras estamos aqui me recitases tu tragedia... —Imposible! me dejaria arrastrar por el entusiasmo y abuyentaria los habitantes de estas tranquilas ondas. Además, aun tengo mucho que cor-

(671) nocidas. ¡Esos que me busquen y me encontrarán! Me llamo Andrés, y escrito va a la popa el nombre de mi barco. Tomad su enseña y dejadme continuar mi camino; tengo prisa. —Y dirigiéndose al postillon que conducia los caballos, gritó: —¡A escape! —En vano nuestros dos pescadores quisieron contener al patron del barco que se alejaba veloz; en vano suplicaron, amenazaron... Andrés los habia juzgado mal y nada queria oír. —Narciso, sofocado, calló por fin, y contentiendo con una mano a Bibí mientras señalaba con la otra la enseña pintada en la popa, exclamó: —«Juana Maria de Dunquerque.» —He aquí lo único que por ahora hemos de sacar en limpio. —Y de qué nos sirve eso? —De decirselo al señor Roquebert; él escribirá ó buscará el señor Andrés, y como no es un simple pescador como nosotros, sino todo un caballero, no le negará las explicaciones necesarias.

(670) Buenos dias, Leoncia. —Es la Jocondal murmuraron a la par. —No tenian en verdad necesidad de aquel saludo para haber reconocido a la infeliz loca del pabellon Gabriela. —Entonces los dos, llamados, se adelantaron hacia el barco. —¿Quién me llama? murmuró ella. —¡Es Enrique! —¡Callad, callad! interrumpió vivamente la mujer del marinero. —En cuanto a éste, de pie ya y con sirado ademan, preguntó: —¿Qué queréis? ¿Quiénes sois? —Buenos amigos que no intentan nada malo contra ese pobre insensato. —Por el contrario, repuso Bibí, se trata de un asunto que le interesa. —¡Deteneos, no os alejéis, no huysis! —No pienso en huir, repuso con arrogancia el patron; solo hay el que tiene algo que temer; pero tampoco responderé mas que a personas cuyas intenciones me sean perfectamente co-

(667) regir; pero si quisieris contentarte con el largamento que pienso publicar en los periódicos para prevenir la opinion... —Así me gusta; ¡venga! —Ya se ponía Clapinet en actitud inspirada, cuando cambiando de fisonomía exclamó de repente: —Ese maldito barco va a destruir todos nuestros esfuerzos. —Y a quitarnos de nuestro sitio; pronto, pronto. —En efecto, un barco arrastrado desde la orilla por dos robustos caballos avanzaba rápidamente. —Era uno de estos grandes barcos como los hay en los paises del Norte, y nada mas bello, mas limpio y mas agradable a la vista que aquel casco con mástiles bronñids, ligera banderola, y verde caseta de entrepuente. Un hombre, joven aun, que debia ser el patron del barco, guiaba el timon. —Nuestros dos pescadores que se habian apartado a alguna distancia, no pudieron menos de admirar su vstro-

Maximiliano.—En todas las es-

Los encages.—Sabido es que los

La Gaceta del 25 publica un real de-

El ministro de Marina, Sr. Belda, con-

A consecuencia de los últimos sucesos

El Norte de Asturias pide que se en-

El 25 han llegado a Madrid en el tren

El periódico La Esperanza, cuyos

El Norte de Asturias pide que se en-

El 25 han llegado a Madrid en el tren

El periódico La Esperanza, cuyos

El Norte de Asturias pide que se en-

El 25 han llegado a Madrid en el tren

El periódico La Esperanza, cuyos

El Norte de Asturias pide que se en-

El 25 han llegado a Madrid en el tren

El periódico La Esperanza, cuyos

El Norte de Asturias pide que se en-

El 25 han llegado a Madrid en el tren

El periódico La Esperanza, cuyos

El Norte de Asturias pide que se en-

El 25 han llegado a Madrid en el tren

El periódico La Esperanza, cuyos

El Norte de Asturias pide que se en-

El 25 han llegado a Madrid en el tren

El periódico La Esperanza, cuyos

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la Casa

Octavo día de la solemne Novena

Los asociados a la corte de Maria vi-

El 25 se ha dicho en todos los círculos

Berlin, 23.—La cámara de los Diputa-

Florescia, 23.—Varios arrestos han

Han sido embargados muchos cajas

La policia pontificia ha arrestado en

Nueva-York, 12.—El Sr. Seward, se-

El Sr. Seward encargó al señor Adams

Berlin, 23.—Acaba de publicarse el

En la parte relativa a la politica es-

Pero respecto de la cuestion de Alema-

No debemos considerar nuestra gran

visitando aquella fábrica el inspector

En una correspondencia de Madrid que

El 25 se ha dicho en todos los círculos

Berlin, 23.—La cámara de los Diputa-

Florescia, 23.—Varios arrestos han

Han sido embargados muchos cajas

La policia pontificia ha arrestado en

Nueva-York, 12.—El Sr. Seward, se-

El Sr. Seward encargó al señor Adams

Berlin, 23.—Acaba de publicarse el

En la parte relativa a la politica es-

Pero respecto de la cuestion de Alema-

No debemos considerar nuestra gran

El 25 se ha dicho en todos los círculos

Berlin, 23.—La cámara de los Diputa-

Florescia, 23.—Varios arrestos han

Han sido embargados muchos cajas

La policia pontificia ha arrestado en

Nueva-York, 12.—El Sr. Seward, se-

El Sr. Seward encargó al señor Adams

Berlin, 23.—Acaba de publicarse el

En la parte relativa a la politica es-

Pero respecto de la cuestion de Alema-

No debemos considerar nuestra gran

El 25 se ha dicho en todos los círculos

Berlin, 23.—La cámara de los Diputa-

Florescia, 23.—Varios arrestos han

Han sido embargados muchos cajas

La policia pontificia ha arrestado en

Nueva-York, 12.—El Sr. Seward, se-

El Sr. Seward encargó al señor Adams

Berlin, 23.—Acaba de publicarse el

En la parte relativa a la politica es-

Pero respecto de la cuestion de Alema-

No debemos considerar nuestra gran

se efectúe según el principio del artículo

Nueva-York, 11.—Acaba de publicar-

Lord Stanley propone que haya des-

Atenas, 19.—Las noticias de Canea

En los combates que han tenido lugar

En las provincias orientales los turcos

Otro combate se ha verificado con

Plymouth, 23.—Las noticias del cabo

Paris, 24.—La «France» de esta tar-

Esta noticia ha causado gran emoci-

Florescia, 24.—Se asegura que el

Una carta de Paris da una noticia que

Los prefectos sabían de transmitir a

Se despacha en Sevilla por D. Manuel

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto,

que en caso de incendio deben dar las

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés,

Para los incendios en desfilado se da-

Nota de las posadas en que paran los

Posada de Sta. Maria.

ellas bajo la garantía de que serán in-

Los periódicos italianos dicen que el

El 9 de este mes se publicó la anuncia-

Un violento temporal ha hecho mu-

En el campamento austriaco de Lem-

La presencia simultánea en la capita-

El gobierno prusiano interpreta el

CÓRDOBA.—1867

Imprenta, librería y litografía del Diario

Boletín religioso.

—Hoy.—San Cosme y San Damian,

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 21.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mer-

SEVILLA.

En la Alhóndiga. Trigo de 66 a 75.

GRANADA.

Trigo de 62 a 67. Cebada de 37 a 39.

MALAGA.

Trigo de 66 a 87. Cebada de 33 a 37.

JEREZ.

Trigo de 71 a 76. Cebada de 33 a 36.

JAEN.

Trigo de 65 a 69. Cebada de 30 a 31.

Correos.

Espectáculos.

CAFE CANTANTE

DEL RECREO.

Funcion para hoy.

La chistosa zarzuela en un acto titu-

Corres de ayer.

La Gaceta del 25 publica un real de-

El ministro de Marina, Sr. Belda, con-

A consecuencia de los últimos sucesos

El Norte de Asturias pide que se en-

El 25 han llegado a Madrid en el tren

El periódico La Esperanza, cuyos

El Norte de Asturias pide que se en-

El 25 han llegado a Madrid en el tren

El periódico La Esperanza, cuyos

El Norte de Asturias pide que se en-

El 25 han llegado a Madrid en el tren

El periódico La Esperanza, cuyos

El Norte de Asturias pide que se en-

El 25 han llegado a Madrid en el tren

El periódico La Esperanza, cuyos

El Norte de Asturias pide que se en-

El 25 han llegado a Madrid en el tren

El periódico La Esperanza, cuyos

El Norte de Asturias pide que se en-

El 25 han llegado a Madrid en el tren

El periódico La Esperanza, cuyos

El Norte de Asturias pide que se en-

El 25 han llegado a Madrid en el tren

El periódico La Esperanza, cuyos

El Norte de Asturias pide que se en-

El 25 han llegado a Madrid en el tren

El periódico La Esperanza, cuyos

El Norte de Asturias pide que se en-

El 25 han llegado a Madrid en el tren

SECCION GOBERNATIVA.

tren conduce el correo general y se puede

El tercer sale de Córdoba a las 4 de

Precios de Córdoba a Sevilla y vice-

De Córdoba a Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero

Precios de Córdoba a Málaga y vice-

Seccion de Bobadilla a Antequera.

Hay cuatro trenes: saldrán de Boba-

El otro tren, que llevará coches de las

De Antequera saldrán a las 5 y 45 mi-

Precios en primera clase 194 rs. 50

De Córdoba a Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. Saldrá el

El segundo tren sale de Córdoba a las

len los pasajeros de esta capital en el

Se despacha en la Carrera del Puente

Empres de trasportes

Salen de Córdoba todos los dias.

Se despacha en Sevilla por D. Manuel

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto,

que en caso de incendio deben dar las

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés,

Para los incendios en desfilado se da-

Nota de las posadas en que paran los

Posada de Sta. Maria.

Bujalance. Francisco Desela y Luis Va-

Ahora. Juan Espejo.

Villa del Rio. Pedro Moyano y Francis-

cosarios.

Nota de las posadas en que paran los

Posada de Sta. Maria.

Bujalance. Francisco Desela y Luis Va-

Ahora. Juan Espejo.

Hinojosa. Francisco Gonzalez, Manuel

Pozoblanco. Joaquin y Martin Redondo

Castuera. Juan Matamoros.

Torre Milano. Iginio Morales.

Priego. Cecilio Arenas.

Luque y Granada. Mateo Morin.

Montoro. Francisco Luque.

Priego. Antonio Aguilera.

Baena. Isidro Colodrero.

Dona Mencía. Cristóbal de Navas.

Cartota. Francisco de la Cruz.

Villanueva de Córdoba. Juan Buen-

Rambla. Andres Panadero.

Ecija. Salvador Dieguez.

Montalvan. Agustin Robles.

Cañete de las Torres. Manuel Gutierrez

Ruda.

Obejo. Francisco Diaz y Luis Aguilera.

Fernan-núñez. Jose Serrano, Antonio

SECCION DE AVISOS

VERDADEROS VINOS DE VALDEPENAS

y legitimo de Málaga,

DE DON ANTONIO DE LA VEGA Y CANO.

Superior calidad.—Garantido.—Establecimiento en Córdoba, calle Pedregosa, número 2, esquina a la de la Pierna.

Para que los vinos de mi establecimiento no se confundan con los de otros, se dará al que lleve de medio cuartillo en adelante una papeleta que dice: «Vinos, la cantidad que compra, su precio y punto donde se venden.»

Acaban de recibirse otras remesas de vinos de Valdepenas de color y blanco, que superan a las buenas y acreditadas clases que habia, y no pudiéndose expender por su buena calidad sino a los precios siguientes: Vino de Valdepenas de color y blanco, a 10 y 12 cuartos cuartillo. La media cuartilla 4 rs. Hay botellas lacradas a 3 1/2 rs. y a 5 rs. una, y devolviendo el casco se abona real y medio. Tambien se ha recibido el legitimo vino añejo de Málaga, propio para postres, a 3 rs. cuartillo, y botellas lacradas a 6 rs. una, y devolviendo el casco se abona real y medio. Como verán mis numerosos favorecedores, no se perdona medio alguno para que los vinos se expandan lo mismo que en Valdepenas, sin adulteracion alguna. Se sirven pedidos para todos puntos, dejando las señas de donde ha de llevarse.

FUNDICION DE HIERRO

de los Sres. Portilla Hermanos y White,

Sucursal de Córdoba, barrio de las Ollerías, núm. 2, extramuros de esta ciudad.

Se construyen en este establecimiento los efectos siguientes:

Molinos harineros. Toda clase de piezas de maquinaria. Bombas para pozo desde 500 rs. en adelante. Aparatos de volante para dichos, a precio convencional. Prensas para aceituna, sistema hidráulico, a distintos precios. Id. para id., sistema de husillo y molinete, a id. id. Id. para id. de palanca, a id. id. Aparatos para prensa, sistema de palanca, a id. id. Norias. Prensas para uvas a distintos precios. Aparatos de cilindro para panaderos, a id. id. Ruedas hidráulicas. Guas. Maquinillas para molar habas y semillas, a 400 rs. Balcones de varios dibujos, a 4 real y 50 cént. libra. Rejas de dibujos calados para ventanas, a idem id. Cocinas económicas.—Cancelas de hierro fundido y dulce, verjas de id. idem, cierres para cristales, columnas, candelabros, chimeneas, estufas, camas de hierro, id. de bronce, sillas de hierro, sofás de id., barandales para galerías, id. para pasamanos de escalera, escaleras, espilares de hierro fundido, pasamanos de bronce y planchas: todos estos artículos a precio convencional.—Hornillas, de todas clases. Carrillos para pozo. Espichas de todas clases. Azadas bien aceradas, a 3 rs. libra. Anafres. Pies de palangana. Perchas. Escardillos. Machotillas para picar piedra. Ruedas para carrillos de mano de hierro fundido. Empalmes para tubos, de varias dimensiones. Tornillos y tuercas de todas clases. Almórfates de distintas clases. Tubería de hierro fundido de todas dimensiones. Id. de hierro dulce. Id. de plomo.

CURACION RADICAL DEL VENEREO

en todos sus periodos, tratamiento de las enfermedades de los ojos, herpes, escrófulas y toda clase de dolores nerviosos y reumáticos, por el profesor, D. Salvador Ramos.—Recibe consultas en su casa calle de la Patencia núm. 9, y asiste a domicilio.

RIFA.

CON REAL PERMISO, se rifa la magnífica casa de reciente y esmerada construcción sita en la nueva calle del Gran Capitan de la ciudad de Córdoba, rodeada de preciosos jardines y con un hermoso paseo público a su fachada principal. Esta rifa se verifica previa la compeite Real autorizacion, y tendrá lugar en el primer sorteo de la Loteria Nacional del mes de Diciembre de 1867. Comprende desde el número 4,001 al 9,882, mbos inclusive.

La casa es de tres pisos por su fachada principal, con una superficie de 840 metros cuadrados, con excelentes y muchas habitaciones, todas pintadas y decoradas, jardín, caballeriza, cochera, graneros, excelentes miradores con vistas a toda la poblacion y a los ferro-carriles y todas las demás oficinas necesarias a una casa de primer orden, habiendo sido tasada en la cantidad de 44,115 escudos, y se adjudicará con auccion de la autoridad al precio mayor entre los referidos 4,001 al 9,882, y en caso de dos o varios iguales al primero puesto en la lista Oficial.—Los billetes se expenden en las Administraciones de Loterias al precio de 10 escudos.

BARAJAS.

Fábrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la esposicion de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M. la Reina. Calle de las Flores núm. 13, Cádiz. En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo a la andaluza, madrileña, catalana, francesa é inglesa, desde 12 rs. docena hasta 36 según vitelas, tipos y tamaños, como así mismo hay un sin número de revéses propios para los usos y costumbres del Reino y Ultramar. En los pedidos de consideracion se hará rebaja de un tanto por ciento convencional. Los pedidos que se hagan a la fábrica serán remitidos a la mayor brevedad. En la Imp., lib., y lit., del «Diario de Córdoba», se encontrará un surtido y muestras de esta fábrica.

LITOGRAFIA DEL DIARIO DE CORDOBA,

calle de San Fernando, núm. 34, y Letrados, núm. 18.

Este establecimiento se ha mejorado considerablemente con la adquisicion de nuevas máquinas; y los grandes acopios de todos los artículos necesarios, permiten al mismo tiempo una gran rebaja en los precios. Se harán pues Tarjetas a doce, catorce y diez y seis reales el ciento.

Facturas, esquelas, estados, billetes y toda clase de trabajos, hechos con prontitud y estrema economía.

TINTORERIA FRANCESA,

LABORATORIO QUMICO,

Calle de San Pablo, núm. 45.

En este acreditado establecimiento, montado segun los últimos adelantos de ciencia, se tienen toda clase de ropas con los colores mas limpios y permanentes que puedan desearse, siendo de notar el perfecto acabado que se da a los paños y a todos los tegidos de lana y de seda, por delicados que sean, para que se queden como nuevos, no habiendo omitido su dueño gastos de ninguna especie para conseguir tan favorable resultado. Es de advertir que las ropas de hombre, como son: pantalones, chalecos, chaquetas y gabanes se pueden teñir sin necesidad de descoserlas, y sin que jamás destiñan ni manchén por ningun concepto, pues todos los ingredientes que se emplean son de lo mejor y mas fino en su clase.

Nota. Prontitud en las operaciones y precios muy arreglados.

ANUNCIO.

DON ANTONIO SANTOS BURILLO,

piloto que ha sido de la Armada, catedrático por S. M. de ciencias matemáticas en este Instituto provincial, director de caminos vecinales, profesor de topografía y agrimensura y de algunas lenguas vivas, en cuyas enseñanzas cuenta mas de 28 años de continuo ejercicio, tiene la honra de ofrecer los servicios para que le facultan sus títulos profesionales, reconocidos por la autoridad superior de esta provincia.

Como profesor de elementos de ciencias exactas aceptará lo que bajo este concepto le fuere confiado, sea en desempeño de cualquier encargo compatible con sus conocimientos, sea en reguacion de enseñanza privada para instrucción de las personas que la soliciten.

Por su título de director por S. M. de caminos vecinales, hace mas de 15 años, podrá hacerse cargo de lo que sobre este ramo de obras públicas tambien le fuere particularmente confiado y quepa en sus conocimientos.

Por otros títulos que posee hace 20 años, de perito agrimensor, tasador y alarador, y agrónomo de montes, de cuyas materias ha sido largos años catedrático en varios Institutos, y cinco consecutivos en el de esta capital, podrá legítimamente dirigir, autorizar y ejecutar las operaciones periciales para que le facultan los mismos, y mas ampliamente, segun la ley, el de director de caminos vecinales.

Tambien, por lo que pueda interesar, tiene título desde el año 1844, aunque no ha usado de él, de profesor superior de instrucción primaria, que le da lugar en cualquier asociación y concurso con los señores profesores de este ramo, y facultad de entender en los objetos concernientes a esta enseñanza, lo mismo que en los de escuelas primarias que reconocían por patrono alguno de los señores Titulos de España.

Como profesor de algunas lenguas vivas, particularmente los idiomas francés é italiano, en los que ha publicado algunas cortas producciones literarias, habiendo sido por nombramiento del gobierno catedrático en varios Institutos, aceptará igualmente los encargos que en ejercicio de dichos idiomas se le proponga y pueda cumplir.

NOTAS. Los títulos mencionados y el carácter reconocido del profesor garantizan la seguridad de su enseñanza preparatoria para los jóvenes que han de ingresar en escuelas científicas, militares, industriales, etc.

Las personas adultas que para su servicio privado quieran instruirse reservadamente con el profesor en algunas breves nociones de las materias que más parentescamente les interesen, podrán, si gustan, proponerle con toda seguridad el objeto de su deseo.

El ilustrado público de esta capital y de la provincia le ha juzgado, antes de ahora, bajo a un concepto, por sus producciones del género religioso publicadas en ocasiones diversas, cuya circunstancia le da la conviccion de inspirar la confianza necesaria en la verdad de lo que este anuncio espresa.

Córdoba, San Alvaro, núm. 12.

ACADEMIA DE MATEMATICAS

preparatoria para el exámen de ingreso en las siguientes carreras del Estado:

- | | | |
|------------------------------|------------------|-----------------------------|
| CIVILES. | MILITARES. | ARMADA. |
| Ingenieros. | Infantería. | Marina. |
| Arquitectura. | Caballería. | Estado mayor de artillería. |
| Maestros de obras. | Artillería. | Ingenieros, etc. |
| Ayudantes de obras públicas. | Estado mayor. | |
| Estadística, etc. | Ingenieros, etc. | |

con arreglo a los programas respectivos, con arreglo a los programas respectivos, con arreglo a los programas respectivos.

DON FRANCISCO GARCIA AREVALO,

CAPITAN QUE HA SIDO DEL CUERPO DE ARTILLERIA,

Calle Perez de Castro, núm. 13.

Se dan ó remiten prospectos a quien los pida.

PINTURAS CON MUCHO ARREGLO

En la acreditada fabrica LA REFORMADA, situada en el establecimiento de D. Bartolomé Luque, Almona, 11, se expenden los colores molidos, perfectamente confeccionados por medio de maquinarias, y ya preparados para pintar a los precios siguientes:

- El blanco, porcelana y aplomado, a 2 y 2 1/4 rs. libra.
 - Dichos para primeras manos a 1 1/2 rs. id.
 - El hermoso blanco de Zinc, a 3 id. id.
 - Color caoba claro y oscuro, a 4 3/4 y 2 id. id.
 - Celeste y azul Ultramar, a 2 1/2 y 3 id. id.
 - Verde cinabro y compuesto, a 2 1/2 id. id.
 - Verde Paris, 1.º y 2.º, a 4 1/2 y 3 1/2 id. id.
- Los demás colores con el mismo arreglo, así como el aceite de linaza, albayaldes y demás colores en polvo y terron; buenos barnices, brochas, pinceles y libros de oro fino para dorar.
- En dicho establecimiento se sigue vendiendo, con la cuanta parte de baja de sus precios marcados, un buen surtido de papel para forrar habitaciones.

INDICADOR CORDOBES.

POR

D. Luis Maria Ramirez y las Casas-Doza.

Esta obra, sin duda una de las mejores, en su género, que se han publicado en España, ha tenido siempre una extraordinaria acogida, no solo entre los forasteros que visitan la capital, sino entre los cordobeses que desean conocer cuantas preciosas noticias contiene este libro. Hallándose en prensa la cuarta edicion, y para satisfacer los deseos de muchos que quisieran adquirirla y entregarla, se publicará en esta forma. Se suscribe en el despacho de este periódico, calle de San Fernando núm. 34, al módico precio de un real la entrega de diez y seis paginas en cuarto natural y de impresion clara y correcta.

Pérdida. La de un rosario de coral engarzado en plata sobredorada. En la calle de los Deanes, núm. 8, se gratificará al que lo haya hallado y lo entregue.

Venta. No habiendo sido admitidas las proposiciones hechas por varios licitadores, se anuncia otra subasta estrajudicial para el día 4 de Octubre de doce a una de la tarde, ante el Notario D. Pedro Aguilera y Perez, esquina calle de los Moros, núm. 4, libros de todo gravamen y de dominio particular de las fincas urbanas siguientes: Una casa huera calleja del Cañaveral, núm. 13. Otra calle de Barrio nuevo, en la Magdalena, núm. 3. Otra plazuela del Manzano, núm. 9. Otra calle Estrella, núm. 14. Otra calle de Martín Lopez, núm. 7, y otra calle de Miraflores, núm. 1. Las personas que quieran enterarse de los títulos pueden ver a D. Ramon Molina, encargado por el dueño.

Para las escuelas. Tela para pizarras de superior calidad: se ha recibido en el despacho de este periódico y se vende a 34 rs. vara.

Pegujares. Se dan a precios convencionales en la hoja de erial del cortijo de Cañaveral alto. Para tratar con su dueño calle de los Moros, núm. 10.

Arrendamiento. Se hace por tres años, a contar desde 1.º de enero de 1868, del cortijo del Vallo bajo, término de Montoro, compuesto por mayor de 280 fanegas.

Igualmente se arriendan 47 fanegas de tierra con 64 olivos, en la Vega del arroyo de Piedroche, tras-ruido y término de esta ciudad.

En la secretaría de la Sra. Condesa viuda de Hornachuelos, calle del Arco-Real, número 13, se tratará.

Almoneda. La hay de varios muebles en la calle de Letrados, núm. 17.

Pianos. Depósito de pianos de la acreditada fabrica de Boisselet, Bernareggi y Compañía. A la calle de Comedias, calleja de Barrera, núm. 25, acaba de llegar un gran surtido de pianos, los que se esperarán con la mayor equidad; tambien se alquilan.

Huerta del Alcazar. Se arrienda desde San Miguel del corriente año. La persona que le convenga haga sus proposiciones al agrimensor D. Juan Maria Conde, que vive en la calle de los Manriques, casa de las Pabas, 8-7.

Billar. Se vende una mesa de billar pequeña en buen estado, con todos sus accesorios. En el despacho de este periódico darán razon.

Vino de Valdepenas. Para los vinos que se espensen en el establecimiento de la calle Pedregosa núm. 2, esquina a la de la Pierna, no se confundan con los de otros, se dará al que compre de medio cuartillo en adelante una papeleta que dice: Vinos, la cantidad que compre, su precio y punto donde se vende; no pudiendo expenderse por su buena calidad menos de 10 y 12 cuartos cuartillo, y la media cuartilla 4 rs. tanto el de color como el blanco.

Venta de bellota y de pastos. Se venden juntos o separados los aprovechamientos de bellota y de pastos de la dehesa de Hecho, que pertenencia a los propios de la hacienda, sita en el término de dicha villa, y situada entre los pueblos la Carlota, las Pinchas, la Victoria, a legua y media de la estacion de Almodovar.

La persona que desee su adquisicion, puede avitarse con el Sr. D. Pedro Lopez, banquero en Córdoba.

Arrendamiento. Se hace por meses y desde el día de una casa principal en la de los Sarrabins núm. 1.º, con jardines y agua de pie. En la secretaría del Excmo. Sr. Conde de Zancara darán razon.

Verdaderos polvos de la Hortelana. Se venden en la calle de Ocaña, núm. 1.

Papel Engre para el dibujo. Se ha recibido directamente del extranjero y se vende en el despacho de este periódico.

Arrendamiento. Se hace del fruto de bellota de los Lagares de S. José, Terredoria y Cáceres, en la secretaría de la Excmo. Sra. Duquesa Viuda de Almodovar darán razon.

Arrendamiento. Se arrienda desde 1.º de 1868 el cortijo de Doña Urraca del Rio, con 699 fanegas por mayor, cuyo predio se halla situado a una legua de esta ciudad. Para tratar de su ajuste con D. Federico de Alfaro y Lopez, calle Alta de Sta. Ana, número 1.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle de Sta. Victoria, núm. 2, en el núm. 4 darán razon.

Aceituna. Se vende la de la hacienda nombrada La Batazonilla, término de Córdoba.

Monte de Piedad del Sr. Medina.

ANUNCIO. Ea los dias lunes 7 y 14 del próximo Octubre, y horas desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde, habrá almoneda en pública subasta, el 1.º de ropas, y el 2.º de alhajas, cuyos nombres de los objetos estarán manifestados en el sitio de costumbre de dicho establecimiento.

Venta. Se vende un piano de mesa en muy buen estado. En la calle Pedregosa, núm. 11, darán razon.

Venta. En subasta estrajudicial que tendrá lugar a las 12 de la mañana del día 5 del próximo mes de Octubre, en la casa núm. 6 calle Ambrosio de Morales, se subastará el fruto pendiente de aceituna de la hacienda de Navalegruta, situada en la Sierra y término de esta ciudad.

Venta. Se vende un piano de mesa en muy buen estado. En la calle Pedregosa, núm. 11, darán razon.

Venta. En subasta estrajudicial que tendrá lugar a las 12 de la mañana del día 5 del próximo mes de Octubre, en la casa núm. 6 calle Ambrosio de Morales, se subastará el fruto pendiente de aceituna de la hacienda de Navalegruta, situada en la Sierra y término de esta ciudad.

Venta. Se vende un piano de mesa en muy buen estado. En la calle Pedregosa, núm. 11, darán razon.

Venta. En subasta estrajudicial que tendrá lugar a las 12 de la mañana del día 5 del próximo mes de Octubre, en la casa núm. 6 calle Ambrosio de Morales, se subastará el fruto pendiente de aceituna de la hacienda de Navalegruta, situada en la Sierra y término de esta ciudad.